

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

RESUELVE

Declarar de interés el Proyecto "Fortalecimiento, capacitación y difusión sobre el agua como recurso vital, socioeconómico y ambiental en la provincia de La Pampa" impulsado por la Administración Provincial del Agua de la provincia de La Pampa; "Aguas del Colorado", SAPEM; el Consejo Profesional de Ciencias Naturales; la Cooperativa de Servicios Públicos de General Acha, provincia de La Pampa; la Delegación INAES La Pampa; la Dirección de Recursos Naturales de la provincia de La Pampa; la Federación de Mutualidades de La Pampa; la Federación Pampeana de Cooperativas; las Secretarías de Energía y Minería de la y de Recursos Hídricos de la provincia de La Pampa; la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de La Pampa; y la Universidad Nacional de La Pampa.

Hernán Pérez Araujo

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El Proyecto Fortalecimiento, capacitación y difusión sobre el agua como recurso vital, socioeconómico y ambiental en la provincia de La Pampa” es impulsado por instituciones privadas, cooperativas, mutuales, organismos del Estado provincial, INAES y la UNLPam.

Tiene como objetivo general el diseño de un programa interinstitucional para lograr una sensibilización y concientización en la población pampeana respecto del uso racional del agua y consta de 3 etapas: diagnóstico, fortalecimiento de programas existentes y creación de nuevo programa.

La primera etapa consta de la realización de encuestas y obtención de parámetros estadísticos acerca del conocimiento que la sociedad pampeana tiene en relación a los recursos hídricos, con énfasis en el consumo responsable. Durante la segunda, a partir de los datos obtenidos se buscará fortalecer los programas de concientización y educativos preexistentes y llevados adelante por organismos provinciales. La tercera etapa consiste en la creación de un nuevo plan de concientización hídrica, llevado adelante por medio de jornadas de extensión, formación profesional y producción de material didáctico.

La etapa diagnóstica se llevará adelante, en cooperación, por parte de los equipos técnicos de la UNLPam, Administración Provincial del Agua, la Secretaría de Recursos Hídricos, Aguas del Colorado, Secretaría de Energía y Minería. La distribución y realización de las encuestas será por parte de las mutuales y cooperativas y por último se analizarán los datos recabados, y se dispondrá de la elaboración de mapas e informes, también a cargo de ingenieros, geólogos, arquitectos, comunicadores, estadistas, con el fin de fortalecer los programas existentes de la Administración Provincial del Agua y la Secretaría de Recursos Hídricos.

El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) financiará el proyecto.

Formaron parte de la presentación por la Secretaría de Recursos Hídricos Pamela Pratts, los diputados provinciales Julio González y Espartaco Marín, por Fepamco Jorge Páez y Carlos Santarrosa, por la Cooperativa de General Acha Norberto De Cristofano, por Coprogna Elena De Elorriaga, Aguas del Colorado Sapem José Luis Pico; Fabian Bruna por la Secretaría de Cooperativas y Mutuales, y equipo técnico de la UNLPam.

Con el objeto de promover la difusión y reconocimiento de esta convocatoria solicito la aprobación de este proyecto.

La participación ciudadana constituye una consecuencia del principio democrático y se apoya en el derecho a la información ambiental y en la garantía de una efectiva

participación en la toma de decisiones (Monzón, 2018). En consideración de que la manifestación de los pueblos, asociaciones y organizaciones que luchan por la concientización y visibilización de las problemáticas ambientales que afectan a su territorio constituye una permanente reivindicación de sus derechos fundamentales, solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo este proyecto de resolución.¹

Hernán Pérez Araujo
Diputado Nacional

¹ Referencias bibliográficas:

Monzón C., M. (2018). La importancia de la participación ciudadana en la protección del medio ambiente

Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/margarita-monzon-capdevila-importancia-participacion-ciudadana-proteccion-medio-ambiente-dacf180085-2018-05-04/123456789-0abc-defg5800-81fcanirtcod?&o=0&f=Total%7CFecha/2018%5B20%2C1%5D%7CEstado%20de%20Vigencia%5B5%2C1%5D%7CTema%5B5%2C1%5D%7COrganismo%5B5%2C1%5D%7CAutor%5B5%2C1%5D%7CJuridicci%F3n%5B5%2C1%5D%7CTribunal%5B5%2C1%5D%7CPublicaci%F3n%5B5%2C1%5D%7CColecci%F3n%20tem%E1tica%5B5%2C1%5D%7CTipo%20de%20Documento/Doctrina&t=85>